



**Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

A/HRC/WG.6/3/BWA/3  
15 de septiembre de 2008

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS  
Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal  
Tercer período de sesiones  
Ginebra, 1º a 15 de diciembre de 2008

**RESUMEN PREPARADO POR LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO  
PARA LOS DERECHOS HUMANOS CON ARREGLO AL PÁRRAFO 15 c)  
DEL ANEXO DE LA RESOLUCIÓN 5/1 DEL CONSEJO DE  
DERECHOS HUMANOS**

**Botswana\***

El presente informe constituye un resumen de las comunicaciones presentadas por cuatro interlocutores<sup>1</sup> para el examen periódico universal. Se ha preparado conforme a las directrices generales adoptadas por el Consejo de Derechos Humanos. No contiene opiniones, observaciones o sugerencias de parte de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), ni juicio o pronunciamiento alguno sobre afirmaciones concretas. La información incluida se acompaña sistemáticamente de referencias en notas y, en la medida de lo posible, los textos originales no se han modificado. La falta de información o de atención dedicada a determinadas cuestiones puede deberse a que los interlocutores no se han referido a ellas en sus comunicaciones. Los textos completos de todas las comunicaciones recibidas pueden consultarse en el sitio web del ACNUDH. Como la periodicidad del examen en el primer ciclo es cuatrienal, la información recogida en este informe se refiere principalmente a hechos ocurridos después del 1º de enero de 2004.

\* El presente documento no fue objeto de revisión editorial antes de ser enviado a los servicios de traducción de las Naciones Unidas.

## **I. ANTECEDENTES Y MARCO**

### **A. Alcance de las obligaciones internacionales**

1. El Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria (CHR) ha manifestado preocupación por el historial de Botswana de ratificación de tratados y convenciones internacionales y la presentación de los informes pertinentes y su compromiso de incorporar los instrumentos ratificados en el derecho interno. Botswana no ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales<sup>2</sup>. El derecho internacional consuetudinario es aplicable en la medida en que no contravenga ningún instrumento de la legislación interna<sup>3</sup>.

### **B. Marco constitucional y legislativo**

2. Como ha indicado también el CHR<sup>4</sup>, Botswana no tiene una comisión nacional de derechos humanos ni un marco constitucional que promueva y proteja los derechos humanos, en particular los de la mujer y los niños.

### **C. Estructura institucional y de derechos humanos**

N.A.

### **D. Medidas de política**

N.A.

## **II. PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE EL TERRENO**

### **A. Cooperación con los mecanismos de derechos humanos**

3. Como ha indicado asimismo el CHR, Botswana no ha presentado ningún informe a la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, ni al Comité contra la Tortura; tampoco ha incorporado en el derecho interno la Convención sobre los Derechos del Niño, que ratificó en 1995<sup>5</sup>.

### **B. Cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos**

#### **1. Igualdad y no discriminación**

4. Como ha hecho notar el CHR, en la Constitución de Botswana (art. 15 4) c)) figura una lista de cuestiones que restan valor a la disposición del artículo 15 1) en virtud de la cual en ninguna ley podrán figurar disposiciones que sean discriminatorias en sí mismas o en sus efectos. Estas cuestiones, consideradas de derecho de familia, comprenden la adopción, el matrimonio, el divorcio, los funerales y la devolución de bienes por causa de muerte. En virtud de esa categorización, el CHR indicó que la Constitución de Botswana ofrecía una sólida base a la discriminación y los abusos de la sociedad contra la mujer en Botswana<sup>6</sup>.

#### **2. Derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona**

5. El artículo 7 de la Constitución de 1966 garantiza la protección contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, pero acepta que se administren castigos conforme a la

ley, como ha hecho notar el CHR<sup>7</sup>. Siguen causando suma preocupación las actividades de las fuerzas de seguridad de Botswana en las instituciones a las que no tiene acceso el público. En particular, el Grupo de Apoyo Especial, de índole paramilitar, del Cuerpo de policía de Botswana y el Departamento de Investigaciones Penales son notorios porque no responden de sus actos y emplean la tortura, el maltrato y las amenazas contra los sospechosos. En noviembre de 2005 fueron detenidos 5 soldados y 2 agentes de la policía especial, acusados de haber obligado a varios detenidos extranjeros a realizar actos sexuales entre sí. En agosto se acusó a cinco agentes de la policía especial de haber dado una paliza a un detenido extranjero<sup>8</sup>.

6. Según el CHR, el sistema penitenciario, con una capacidad autorizada para 3.910 reclusos, albergaba a 5.969 personas, lo que representaba una reducción del 12% respecto de la situación de hacinamiento imperante en septiembre de 2005. El peor hacinamiento se producía en las cárceles de hombres y constituía una grave amenaza a la salud debido a la alta incidencia de VIH/SIDA y tuberculosis en el país. Se producían violaciones entre los reclusos. En general, las condiciones imperantes en las cárceles de Botswana seguían siendo deficientes<sup>9</sup>.

7. En el sistema penitenciario, los castigos corporales son lícitos como penas por delitos en virtud del Código Penal, la Ley de procedimiento penal y pruebas (art. 305), la Ley de tribunales consuetudinarios y la Ley de tribunales consuetudinarios, enmendada, como lo han indicado también el CHR y la Iniciativa Global para Acabar con todo Castigo Corporal de Niños y Niñas (GIEACPC). La Ley de menores (art. 20) y la Ley de prisiones (arts. 108 y 109) autorizan los castigos corporales como medida disciplinaria en los establecimientos penitenciarios y otras instituciones en que se albergue a niños en conflicto con la ley. Al 20 de mayo de 2008, se tramitaba una enmienda propuesta a la Ley de menores por la que se prohibirían los castigos corporales como penas dictadas por los tribunales de menores, disposición que no se aplicaría a los tribunales consuetudinarios<sup>10</sup>.

8. Los castigos corporales son lícitos en el hogar y en las escuelas, donde los niños disfrutaban de escasa protección contra actos de violencia en virtud de la Ley de menores (1981) y el Código Penal (1986, enmendado en 2004), conforme a lo denunciado por el CHR<sup>11</sup> y la GIEACPC<sup>12</sup>. La legislación existente no registra defensa alguna de los "castigos razonables" o análogos, pero en los proyectos de enmienda de la Ley de menores presentados al Parlamento en junio de 2008 se reconoce el concepto de castigo "razonable" de un niño al prohibirse únicamente "los castigos que por su índole o intensidad no sean razonables" (art. 84)<sup>13</sup>. La GIEACPC indicó que, en virtud del Reglamento parte de la Ley de educación (castigos corporales), los castigos corporales eran lícitos en las escuelas. Los directores de escuela estaban autorizados para dar hasta cinco golpes de bastón ligero a los niños, pero esa autoridad podía delegarse en los maestros. En los proyectos de enmienda de la Ley de menores se confirma el derecho de los maestros a administrar castigos "razonables". Según la GIEACPC, en junio de 2007 el Secretario de Educación de la región de Ngami presentó un estudio de referencia según el cual el 92% de los alumnos habían recibido castigos corporales en la escuela, medida apoyada por el 67% de los padres. En una encuesta del Ditshwanelo (Centro de Derechos Humanos de Botswana) sobre los castigos corporales en las escuelas, citada por la GIEACPC, el 90% de los informantes señalaron que sometían a los niños a castigos corporales<sup>14</sup>. La Ley de menores (art. 20) permite que se administren castigos corporales en los hogares de niños y las escuelas industriales; en los proyectos de enmienda de dicha ley se confirma el derecho de administrar castigos "razonables" en todas las instituciones en que prestan cuidados alternativos a los niños<sup>15</sup>.

9. Como ha observado el CHR, en Botswana no son desusados los abusos sexuales de las niñas por sus padrastros u otros miembros de la comunidad. Sus causas se han vinculado a la pornografía, el uso indebido de drogas, y la desatención y descuido de los niños por parte de los

padres<sup>16</sup>. Si bien Botswana se adhirió a la Convención sobre los Derechos del Niño el 14 de marzo de 1995, ello aún no se ha traducido en beneficios tangibles para los niños, pues el instrumento no se ha incorporado en el derecho interno. El CHR hizo notar que, por esa causa, no era de sorprender que rara vez llegaran a los tribunales casos de abuso de niñas<sup>17</sup>.

10. Como ha indicado el CRH, aunque recientemente se promulgó la Ley sobre la violencia doméstica, este fenómeno sigue siendo notorio. A pesar de que la nueva ley tipifica un delito a este respecto, sólo sirve para proteger a las víctimas de la violencia. La prostitución sigue siendo ilícita y se considera un delito de mujeres. Existe hostigamiento sexual en los lugares de trabajo y las escuelas pero ello no suele traducirse en denuncias ni mucho menos atraer la atención de las autoridades<sup>18</sup>.

### **3. Administración de justicia y estado de derecho**

11. En un informe de 2005 de la Oficina del *Ombudsman* las "demoras en la resolución de cuestiones penales en todos los tribunales" se caracterizaron como una "grave preocupación", en particular las demoras en el procesamiento de las apelaciones, como cita el CHR<sup>19</sup>. El CHR indicó también que, en otra encuesta realizada en 2005, el 31% de los informantes indicaron que la ineficiencia del sistema judicial era una de las razones del aumento del fraude que se observaba en el país. Aunque en virtud de la Constitución se establece un poder judicial independiente, los tribunales civiles seguían sin poder ofrecer procesos equívocos y sin demoras debido a importantes déficits de personal y a una gran cantidad de casos pendientes. El CHR indicó también que los juicios en virtud de la Ley de seguridad nacional de 1986 (NSA) podían llevarse adelante en secreto. En algunos casos, los jueces tribales podían dictar penas que comprendían castigos corporales como azotes en las nalgas, así como la pena capital<sup>20</sup>.

### **4. Derecho a la intimidad, al matrimonio y a la vida familiar**

12. Como ha señalado el CHR, subsiste la discriminación en la institución del matrimonio y en las formas en que incide éste en el derecho de la mujer a la propiedad, a pesar de las perspectivas creadas por la Ley de abolición de la potestad marital de 2004. Se considera que toda mujer casada con arreglo a la ley tradicional conocida como sistema de "sociedad de gananciales" es menor a los ojos de la ley y necesita el consentimiento de su marido para comprar o vender bienes, solicitar crédito y suscribir contratos jurídicamente vinculantes<sup>21</sup>. El CHR indicó también que, conforme al derecho tradicional, la poligamia era lícita con el consentimiento de la primera mujer, pero que no era un fenómeno frecuente<sup>22</sup>.

13. Según se destacó en una presentación preparada conjuntamente por la Asociación Internacional de Lesbianas y Gays, ILGA-Europa, ILGA Panafricana, LeGaBiBo (lesbianas, gays y bisexuales de Botswana), la Comisión Internacional de Derechos Humanos de Gays y Lesbianas y ARC International, así como por el CHR, Botswana sigue autorizando sanciones penales contra las actividades sexuales consensuales entre personas del mismo sexo<sup>23</sup>. El CHR informó que se ha denegado estatuto jurídico a las organizaciones de la sociedad civil que defienden los derechos de la comunidad de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales porque la República de Botswana no reconoce a los homosexuales<sup>24</sup>.

## **5. Libertad de religión y de creencias, de expresión, de asociación y de reunión pacífica, y derecho a participar en la vida pública y política**

14. En la Constitución de Botswana de 1966, enmendada, se prevé la libertad de palabra y de prensa, pero el compromiso del Gobierno para hacer realidad estos derechos no es firme, según informa el CHR<sup>25</sup>. Se ha utilizado la Ley de seguridad nacional de 1986 para restringir la información sobre actividades oficiales. La misma ley prohíbe que se publique cualquier tipo de material confidencial sin autorización y, en general, no autoriza el acceso del público a la información oficial<sup>26</sup>. Según el CHR, las consecuencias negativas de que no haya legislación sobre la libertad de información son patentes, a juzgar por los incidentes documentados de graves amenazas, hostigamiento y agresión sufridos por periodistas debido a sus reportajes. Por ejemplo, en 2005, el Gobierno recurrió a la legislación sobre migración para deportar a dos periodistas extranjeros que habían criticado la política oficial en sus artículos. También se recurrió a la Ley de seguridad nacional para presentar cargos contra un profesor extranjero, a quien se deportó por criticar las prácticas de la democracia en Botswana<sup>27</sup>.

15. En la Constitución de Botswana no se prevén cuotas para garantizar la representación de la mujer en los órganos de elección popular de ningún nivel, como lo ha planteado el CHR<sup>28</sup>. En la elección de octubre de 2004 las mujeres representaron aproximadamente el 57% de los votantes, pero se presentaron como candidatas en una proporción mucho menor. De los 61 escaños del Parlamento, 7 eran ocupados por mujeres; había 5 mujeres en un gabinete de 20 miembros, 3 magistradas en el Tribunal Superior, de un total de 13 puestos, y 2 mujeres en la Cámara de los Jefes, compuesta de 15 personas<sup>29</sup>.

## **6. Derecho a trabajar y a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias**

16. Como ha indicado el CHR, en Botswana los trabajadores tienen derecho a formar y adherirse a los sindicatos de su elección<sup>30</sup>. Sin embargo, en varias ocasiones ha habido trabajadores en huelga que han corrido el riesgo de ser despedidos. El CHR señaló también que en 2006 dos compañías mineras trataron de desarticular el Sindicato de Mineros de Botswana (BMWU) instigando una huelga para que se despidiera a los mineros, reteniendo las cuotas sindicales y organizando un sindicato rival, "amarillo" (patrocinado por las compañías). En 2005 se despidió a 461 mineros, entre ellos el Presidente y el Secretario General de la BMWU, por haber participado en lo que el Gobierno consideró había sido una huelga ilegal de 13 días en agosto y septiembre de 2004<sup>31</sup>. Según el CHR, los educadores tampoco se han librado de los ataques dirigidos a los trabajadores. Se "jubiló" al Presidente del Sindicato de Educadores de Botswana (BTU) y al Presidente de la Organización de Educadores de África Meridional debido a sus actividades sindicales en apoyo de diversas cuestiones sociales y del bienestar de los profesionales de la educación. Ulteriormente se reincorporó en sus funciones al Presidente del BTU, después de que cientos de miembros de ese sindicato se lanzaron a las calles en señal de protesta y como consecuencia de la intensa cobertura que dieron los medios al caso<sup>32</sup>. En circunstancias similares, el Presidente anterior del BTU también había sido despedido de su puesto en la escuela secundaria de Seepapitso<sup>33</sup>.

17. Si bien en la Ley de menores se prohíbe el trabajo infantil, éste sigue siendo notorio en Botswana, como indica el CHR<sup>34</sup>. Como indica también el CHR, la OIT calculó que, en 2002, trabajaba en Botswana el 13,5% de los niños de 10 a 14 años. El CHR destacó también que en una encuesta más reciente de las fuerzas de trabajo, llevada a cabo en Botswana en 2005/06, se había determinado que estaba empleado el 9% de los niños de 7 a 17 años. Se ha determinado que el

trabajo infantil en Botswana abarca la explotación sexual comercial, que se utiliza a los niños como instrumentos para la comisión de delitos y que se les expone a condiciones de trabajo peligrosas<sup>35</sup>.

### **7. Derecho a la seguridad social y a un nivel de vida adecuado**

18. El CHR informó de que había leyes tradicionales discriminatorias que coartaban los derechos de la mujer a la propiedad y al acceso a oportunidades económicas, en particular en las zonas rurales<sup>36</sup>.

### **8. Minorías y pueblos indígenas**

19. Según ha indicado la Coalición Multicultural de Botswana (RETENG), las leyes de Botswana permiten la discriminación por origen étnico, idioma y cultura<sup>37</sup>. En Botswana hay 45 tribus que hablan 27 idiomas (incluidas 8 tribus tswana)<sup>38</sup>. Los tswana constituyen el 18% de la población, en tanto que los no tswana constituyen el 60%<sup>39</sup>. Según la RETENG, en las leyes se sigue denegando a los grupos étnicos no tswana los derechos siguientes: a) derecho a ser reconocidos como tribu con un idioma y una cultura propios; b) derecho a la tierra como grupo; c) representación en la Cámara de los Jefes (*Ntlo ya Dikgosi*); d) derecho a educar a sus hijos en sus propios idiomas; e) derecho a impartir a sus hijos instrucción sobre su historia y sus costumbres, valores y cultura; f) derecho a obtener información y disfrutar de sus idiomas y culturas en la radio y televisión nacionales; y g) acceder a determinados puestos de trabajo, en particular a los relacionados con la gestión de la tierra, por ejemplo como secretarios de la Junta de Tierras<sup>40</sup>.

20. El RETENG informó, además, de que en 1948 y en 1999 los wayeyi habían recurrido al Tribunal Superior, tras lo cual se había emitido una orden en virtud de la cual todos los grupos étnicos eran iguales. Tras seis años de inacción, los wayeyi habían sometido el caso para que fuera admitido por la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. Según el RETENG, el asunto se iba a examinar en mayo de 2008, pero el Gobierno había pedido que el diálogo con los wayeyi se sostuviera en el plano local. Se pidió a los wayeyi que presentaran una solicitud para ser reconocidos como tribu en consonancia con la nueva Ley de los bogosi. La solicitud se presentó el 20 de junio de 2008 y se espera la decisión a ese respecto<sup>41</sup>. El RETENG también informó de casos de intimidación de otras tribus no tswana por tratar de designar a sus jefes, para lo cual citó el caso de los batswapong a los que en 2003 se pidió que solicitaran autorización a los bangwato (tribu tswana que domina a los batswapong en el Distrito Central) para designar a su jefe<sup>42</sup>. El RETENG indicó también que los basarwa, de la Reserva Cinegética de Kalahari central estaba luchando para que se ejecutara el dictamen de diciembre de 2006 en virtud del cual podían regresar a su tierra ancestral. En la reserva necesitarían agua, alimentos, instalaciones escolares y de salud, y caminos<sup>43</sup>.

## **III. LOGROS, PRÁCTICAS ÓPTIMAS, RETOS Y LIMITACIONES**

N.A.

## **IV. PRIORIDADES, INICIATIVAS Y COMPROMISOS NACIONALES ESENCIALES**

N.A.

## **V. FOMENTO DE LA CAPACIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA**

N.A.

## Notas

<sup>1</sup> The stakeholders listed below have contributed information for this summary; the full texts of all original submissions are available at: [www.ohchr.org](http://www.ohchr.org). (One asterisk denotes a non-governmental organization in consultative status with the Economic and Social Council)

CHR	The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, Pretoria (South Africa)
GIEACPC	Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children
ILGA	Joint submission by the International Lesbian and Gay Association, Brussels (Belgium); ILGA-Europe*; Pan African ILGA; LeGaBiBo (Lesbians, Gays, and Bisexuals of Botswana); International Gay and Lesbian Human Rights Commission and ARC International, Brussels ,(Belgium)
RETENG	RETENG: The Multicultural Coalition of Botswana, Gaborone (Botswana)

<sup>2</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 7.

<sup>3</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 2.

<sup>4</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 7.

<sup>5</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 7.

<sup>6</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 4.

<sup>7</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 3.

<sup>8</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 3.

<sup>9</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 3.

<sup>10</sup> The Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, page 1.

<sup>11</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 3.

<sup>12</sup> The Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, page 2.

<sup>13</sup> The Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, page 2.

<sup>14</sup> The Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, page 2.

<sup>15</sup> The Global Initiative to End All Corporal Punishment of Children, page 2.

<sup>16</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 5.

<sup>17</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 5.

<sup>18</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 4.

<sup>19</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 3.

<sup>20</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, pages 3-4.

<sup>21</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 4.

<sup>22</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 5.

<sup>23</sup> Joint submission by the International Lesbian and Gay Association, ILGA-Europe, the Pan African ILGA, LeGaBiBo - Lesbians, Gays, and Bisexuals of Botswana, the International Gay and Lesbian Human Rights Commission and ARC International, page 1. See also The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, pages 6-7.

<sup>24</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, pages 6-7.

<sup>25</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 2.

<sup>26</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 2.

<sup>27</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 2.

<sup>28</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 4.

<sup>29</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 4.

<sup>30</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 5.

<sup>31</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 6.

<sup>32</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 6.

<sup>33</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 6.

<sup>34</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 6.

<sup>35</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 6.

<sup>36</sup> The Centre for Human Rights of the University of Pretoria, page 4.

<sup>37</sup> The Multicultural Coalition of Botswana, page 2.

<sup>38</sup> The Multicultural Coalition of Botswana, page 1.

<sup>39</sup> The Multicultural Coalition of Botswana, page 3.

<sup>40</sup> The Multicultural Coalition of Botswana, page 2.

<sup>41</sup> The Multicultural Coalition of Botswana, page 3.

<sup>42</sup> The Multicultural Coalition of Botswana, page 4.

<sup>43</sup> The Multicultural Coalition of Botswana, page 4.

-----